

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#) [Bibliografía](#) [Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darias
(Conservadora de El Museo Canario)



EL PAISAJE DE UNA EPIDEMIA

La cruz ha formado parte de nuestra historia, transmitiéndose y manteniéndose a lo largo de los siglos. Ha poblado y puebla ciudades, caminos, fiestas, camposantos, tumbas, altos de montañas, descansaderos de muertos, ámbitos domésticos... e incluso ha servido de referente espacial y dado nombre a lugares, integrándose en la toponimia. Tras un común trasfondo religioso e insertas en el sistema de las creencias, el uso de las cruces reviste tantos matices de significados y funciones como sociedades y tiempos han existido. Son, pues, una expresión profundamente social y cultural, cuyo sentido solo puede entenderse en el contexto histórico del que forman parte.

Inventario: 24¹.

Clasificación genérica: Objetos rituales.

Objeto: Cruz.

Material: Madera de pino canario (*Pinus canariensis*)².

¹ El estudio de esta pieza se enmarca en el proyecto de investigación de El Museo Canario titulado «Cuerpos, objetos y espacios. Muertes convergentes, muertes divergentes», realizado con fondos para investigación de la Fundación CajaCanarias y la Fundación Bancaria La Caixa.

² La identificación taxonómica ha sido realizada por la arqueobotánica Paloma Vidal Matutano.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

Técnica: Talla.

Dimensiones: Alto: 42,8 cm; ancho: 31,3 cm; grosor: 3,9 cm.

Procedencia: Bachicao, Tenoya, Las Palmas de Gran Canaria.

Descripción: Cruz latina formada por dos brazos que se ensamblan perpendicularmente en su intersección mediante un rebaje practicado en cada pieza para su encaje, quedando así sus caras enrasadas una vez unidas (fig. 1).



Figura 1. Detalle donde se aprecia el rebaje practicado en ambos brazos para el ensamblado de la cruz.

La unión se asegura mediante un clavo de metal cuyo sobrante en la parte posterior es doblado para evitar que sobresalga. La cara anterior presenta una decoración a base de motivos fitomórficos que se repiten y suceden alineadamente en ambos brazos, enmarcados por líneas paralelas, todo elaborado mediante la talla de la madera (fig. 2). La parte inferior del brazo vertical presenta un rebaje para la sujeción de la cruz en un soporte (fig. 3).



Figura 2. Detalle de los motivos vegetales tallados que ornatan la cruz.



Figura 3. El rebaje en la parte inferior permitiría encajar la cruz en una peana.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

Clasificación razonada:

El sepulcro de la Cruz de Bachicao

Bachicao es un topónimo localizado en Tenoya, que tiene su origen en el apellido del que fuera propietario de tierras en este entorno, Fernando o Hernando Bachicao³, regidor del concejo con confirmación real en 1499 (Gambín, 2012; Lobo y Rivero, 1991). A lo largo de los siglos, las tierras de Bachicao, así como la ermita que mandara a construir, son referenciadas como linderos en diversa documentación (Ronquillo y Aznar, 1998; Santana, 2021).

En este entorno se localizaba un sepulcro de piedra rematado por una cruz, descrito por Carmelo Lezcano Guerra en un artículo que publicó el periódico *Falange* el 23 de noviembre de 1951: «en el paseo arbolado que conduce a la finca de Bachicao, entonces propiedad de los Grondona, existe un sepulcro bastante decente de bien pulida cantería aunque ya ennegrecida y musgosa, donde fue enterrada doña Juana Díaz, de ilustre familia. Allí, bajo un olivo añoso y a la sombra amable de una cruz de piedra que aún se conserva, fue colocada esta víctima del cólera». El mismo autor refiere también la existencia, a unos 100 metros, de otras dos sepulturas de víctimas del cólera, en este caso «dos empedrados rectangulares de unos dos metros por cincuenta y separados entre sí por tres metros», desaparecidas hacía poco

³ Figura también como Machicao en los documentos (Cebrián, 2003).

tiempo. Además, alude al hallazgo de restos humanos durante unas obras de acondicionamiento del túnel de Tenoya y a la existencia, hasta fechas próximas a la elaboración del artículo, de restos de cruces que «señalaban las tumbas de los fallecidos».

Todo apunta a que este entorno en el que se ubica la tumba conocida como «Cruz de Bachicao» debió de acoger el entierro precipitado de una parte de la población muerta en Tenoya a consecuencia de la epidemia de 1851. Por tanto, la «Cruz de Bachicao» no es un elemento aislado o descontextualizado. Por el contrario, forma parte de un paisaje marcado por un evento que alteró profundamente la vida de la población de Gran Canaria y que durante tiempo sería reconocido y recordado por la población.

En el año 2009 la zona se vio afectada por las obras de la fase IV de la circunvalación, por lo que se requirió el traslado del sepulcro, llevándose a cabo previamente trabajos de intervención y documentación arqueológica a cargo de la empresa Arqueocanaria S. L. (Arqueocanaria, 2017). Las labores permitieron documentar un sepulcro conformado por un cajón rectangular elaborado con losas de cantería labrada de Arucas, erigido sobre un enlosado de igual material. La losa de cierre se encuentra coronada por una peana de piedra que acogía una cruz de hormigón, la cual daba nombre a este elemento (Cruz de Bachicao). La sustracción de la cruz y de parte de las losas durante el

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darias
(Conservadora de El Museo Canario)



estudio dejó al descubierto el contenido, por lo que se procedió a su excavación y registro antes del traslado de la estructura.

El interior, con unas dimensiones de 1,15 metros de largo y 0,30 de ancho, acogía los restos óseos correspondientes a una mujer adulta, sobre los que se había dispuesto la cruz de madera objeto de esta pieza del mes. La completa ausencia de conexiones anatómicas y la distribución que presentaban los huesos indican que se trataba de un depósito secundario. Esta sepultura de piedra no correspondía, por tanto, al contenedor que acogió a la mujer en el momento de su deceso, sino que sería una vez ya esqueletizado el cuerpo cuando sus restos fueron trasladados a este sepulcro pétreo. La presencia de fauna cadavérica junto con los restos óseos es indicativa de que el lugar que acogió el depósito primigenio tuvo que reunir unas condiciones específicas que permitieran la conservación de tales registros. Los autores de la intervención apuntan a que debió de ser una cripta donde primero se depositó el cadáver, y no una fosa en la tierra, donde las evidencias de fauna cadavérica no habrían podido preservarse. La misma situación cabe plantear para los restos identificados de vestimenta y suelas de zapato.

El uso de una cripta, así como su posterior traslado a una sepultura de entidad como la elaborada en cantería, da cuenta del destacado estatus social de la mujer aquí depositada. En la misma dirección apuntaría el esmerado trabajo de la cruz de madera, en el que se tallaron motivos vegetales.

La cruz

La cruz es un elemento de enorme carga simbólica, vinculado, en el caso que nos ocupa, a la religión cristiana. Tras la conquista de Canarias, su empleo se extendió por la isla y ha poblado y construido desde entonces diferentes paisajes: iglesias, cementerios, montañas, plazas, caminos, puntos de descanso en el traslado de los muertos al cementerio, lugares de fallecimiento accidental, calvarios o arquitectura doméstica, entre otros. Su abundancia es reflejo del mundo de las creencias y del sentimiento religioso de la sociedad. Formó y forma parte de muy diferentes prácticas rituales, como las mortuorias, las festivas, las de memoria..., de ritos colectivos y privados, e incluso ha servido de referente espacial. Son, pues, múltiples los contextos en los que aparece y se usa este símbolo, cumpliendo funciones diversas.

En el caso de la cruz que ahora nos ocupa, su empleo se enmarca en el uso ritual de este símbolo dentro de la práctica sepulcral y da cuenta de la sacralización y religiosidad que impregnan el comportamiento funerario (fig. 4). Su rebaje en la base indica que debió de exponerse encajada en una peana en la sepultura primaria. Cuando los restos de la difunta fueron trasladados al sepulcro de cantería, esa cruz de madera sería también reubicada junto a ella. Pese a que sobre el nuevo contenedor se erigió una cruz de hormigón, la cruz original de madera se preservó, dejando de ser visible para quedar oculta en el interior del sepulcro, en directa asociación con los restos de la mujer. Este

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

gesto deja entrever la trascendencia conferida a esta pieza como elemento religioso y tal vez de protección, un valor que sería otorgado también por quienes efectuaron el traslado, al ser esas personas quienes asegurarían su conservación en íntima relación con la difunta.



Figura 4. Cruz de madera recuperada en el interior del sepulcro de la Cruz de Bachicao.

Junto a la piedra y el metal, la madera ha sido tradicionalmente una de las materias primas empleadas en la manufactura de las cruces en Canarias, independientemente del uso y destino que tuvieran. Diversas referencias aluden frecuentemente al empleo de madera de pino canario para la elaboración de las cruces, una elección nada extraña a tenor de la abundancia en el paisaje de este árbol endémico de las islas. Su importante extensión en el territorio insular, junto a sus propiedades, lo convirtió en un árbol

secularmente explotado para diferentes fines (leña, carbón, pez, construcción de útiles domésticos, aperos de labranza u otros), lo que terminó conduciendo a su degradación. No es de extrañar, así, que el análisis xilológico efectuado para la cruz documentada en el interior del sepulcro de Bachicao haya identificado el pino canario (*Pinus canariensis*) como la madera seleccionada para su elaboración.

Por último, cabe llamar la atención sobre el cuidado trabajo de la cruz y la decoración en ella tallada, que apuntan a que su ejecución estuvo en manos de una persona con habilidad y experiencia en el trabajo de la madera.

Contextos

El sepulcro de Bachicao forma parte de toda una serie de sepulturas cuya localización las sitúa al margen de las estrictas normas que en cada momento de la historia han regulado la práctica funeraria. Así, durante el Antiguo Régimen los entierros se efectuaban en los espacios religiosos (conventos, iglesias...) y sus inmediaciones. De ello ofrecen testimonio las fuentes documentales, pero también diversas intervenciones arqueológicas, de las que son ejemplos las efectuadas en la ermita de San Justo y Pastor (Quintana *et al.*, 2002) y el convento de San Francisco (Cuenca *et al.*, 1995), ambos en Las Palmas de Gran Canaria, o, en el municipio de Telde, las iglesias de San Juan (Mireles *et al.*, 2000) y de San Pedro Mártir (Rodríguez y Velasco, 1995). Sin embargo, la localización de los recintos religiosos dentro del trazado de

Cruz de madera de Bachicao

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)



ciudades y pueblos terminó generando importantes problemas para la salud pública, que condujeron a que en 1787 una Real Cédula de Carlos III ordenara la construcción de cementerios fuera de las poblaciones, en sitios ventilados. El peso de la religión y la práctica arraigada durante siglos de enterrar en recintos sagrados hizo que la construcción de los nuevos cementerios se dilatará, promulgándose nuevas órdenes y provisiones que instaban a su ejecución. De hecho, no sería hasta 1811, a raíz de la elevada mortalidad ocasionada con la epidemia de fiebre amarilla, cuando en Las Palmas empezase su andadura el cementerio de Vegueta, por aquel entonces a las afueras de la ciudad. A partir, por tanto, de los primeros compases del siglo XIX, la sepultura pasó a efectuarse en esos nuevos recintos cementeriales.

Habida cuenta de los principios normativos que pautaban la práctica sepulcral, cabe plantear que la localización de restos humanos fuera de los lugares reglamentados para el entierro respondiera, en buena medida, a eventos que alterarían circunstancialmente el discurrir de la vida de la sociedad y con ello las normas mortuorias⁴. El cólera morbo de 1851 fue uno de esos episodios, como abordaremos en las siguientes líneas.

⁴ Otra realidad diferente es el caso de aquellos segmentos de población (niños muertos sin bautizar, personas de otras confesiones religiosas...) a los que no se les permitía el entierro dentro del espacio sagrado, teniendo designadas otras ubicaciones.

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

El cólera en Gran Canaria

La posición estratégica del archipiélago como lugar de conexión y escala para el comercio intercontinental hizo que sus puertos se convirtieran en espacios de efervescente actividad. A través de ellos circulaban pasajeros y mercancías en un continuo ir y venir. Sin embargo, esta globalización de la actividad económica marítima a partir de la Edad Moderna trajo consigo la expansión de enfermedades por el mundo, que llegaron a convertirse en epidemias o, incluso, en pandemias. En el siglo XIX la situación no parece modificarse mucho, con brotes como los de la fiebre amarilla, la viruela, o el cólera. Estas epidemias no hacían sino exacerbar los múltiples problemas a los que las sociedades de la época se enfrentaban: pobreza, desigualdad social, hambre..., dejando su huella en la vida política, social, económica e ideológica de la población.

Una de esas enfermedades que durante el siglo XIX asolaron el mundo en varias ocasiones fue el cólera. Concretamente en el archipiélago, sería la isla de Gran Canaria la que sufriera su embate en el verano de 1851. Esta enfermedad infecciosa, causada por el bacilo *Vibrio cholerae*, se transmite mediante el consumo de agua o de alimentos contaminados con la bacteria excretada a través de las heces. Los casos sintomáticos severos cursan con diarreas agudas acompañadas de vómitos y calambres abdominales, originando una rápida deshidratación que si no es tratada resulta letal. Por tanto, las condiciones higiénicas, las infraestructuras para el suministro de

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

agua potable y el sistema de saneamiento son fundamentales para el control de esta enfermedad.

El desconocimiento del origen bacteriano del cólera hasta 1883, cuando el médico Robert Koch aisló el bacilo causante⁵, hizo que la epidemia fuera afrontada desde los criterios de las teorías higienistas, heredadas del siglo XVIII, y miasmáticas⁶. Ello explica que entre las medidas adoptadas se encontraran la fumigación y la ventilación de espacios. Muchas de las soluciones resultarían, por tanto, ineficaces, aunque no todas. Así, el bloqueo de los puertos permitió restringir la enfermedad al territorio grancanario, sin que se extendiera al resto del archipiélago, y tal vez sus efectos se hubieran visto atenuados en la misma isla de haberse dado debido cumplimiento a los cordones sanitarios impuestos entre los municipios, pues con ellos se evitaba el traslado de personas portadoras del bacilo.

Sería el 5 de junio de 1851 cuando la Junta de Sanidad del distrito de Las Palmas de Gran Canaria declarara oficialmente la epidemia de cólera en Gran Canaria. Una vez introducido a través del puerto, el patógeno se extendió causando estragos en la población.

⁵ Aunque la bacteria ya había sido identificada con anterioridad por otros médicos, como F. Pacini en 1854, sin que el descubrimiento tuviera repercusión.

⁶ Esta teoría relacionaba la etiología de algunas enfermedades con la inhalación de sustancias que aguas estancadas, enfermos... exhalaban a la atmósfera.

El paisaje desolador a que daría lugar está estrechamente relacionado con las condiciones de vida de la época. El abastecimiento de aguas se resolvía mediante un sistema de acequias que exponían el líquido a la contaminación, a lo que se sumaba la ausencia de un sistema de alcantarillado y de gestión de aguas residuales. Por otra parte, hay que destacar el precario estado nutricional y de salud de una población debilitada por las sucesivas epidemias (fiebre amarilla, tifus, viruela...) y por episodios de hambrunas derivadas de sequías y plagas que arruinaban las cosechas y causaban sobremortalidad. La realidad social y económica sumía a una parte de la población en la más absoluta pobreza, dependiendo su subsistencia de la asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, así como de la caridad.

Todo ello hacía a la población enormemente vulnerable ante un nuevo patógeno al que la isla nunca se había enfrentado: el bacilo *Vibrio cholerae*. El desconocimiento de los agentes causales de la enfermedad agravaba aún más la situación epidémica.

Una vez declarada oficialmente la enfermedad, se impusieron cordones sanitarios entre municipios y la isla quedó confinada al prohibirse toda comunicación marítima con ella. Las corporaciones elaboraron bandos y otras instrucciones públicas que dictaron medidas preventivas.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darias
(Conservadora de El Museo Canario)

Diversas descripciones de la época se hacen eco de un paisaje desolador. La actividad económica sufrió una grave paralización. Los barcos de pesca que abastecían la próspera industria de la salazón no podían faenar, el comercio marítimo se encontraba suspendido, dejando a muchas familias sin un salario. En el campo, las cosechas se perdían ante la desatención provocada por la reducción de una mano de obra afectada por la enfermedad y la sobremortalidad. Ante la ruina de la actividad económica, las autoridades locales elevaron diferentes peticiones al gobierno central, como la exención del pago de contribuciones para ese año. El prolongado aislamiento al que se sometió a la isla agudizó, además, el conflicto del pleito insular.

Víctimas y espacios para los muertos

Con anterioridad a la llegada de la epidemia, la población de Gran Canaria ascendía a 58.943 personas. Se calcula que la enfermedad acabó con unas 5.593 vidas⁷, o lo que es igual, un 9,5 % de los habitantes perecería bajo los efectos del cólera. La ciudad más afectada fue la capital, con 2.150 víctimas. La mayor cantidad de población, el hacinamiento y las deficientes condiciones higiénicas fueron factores que contribuyeron a esta elevada mortalidad. Diversas fuentes escritas de la época señalan cómo algunos días las defunciones en la ciudad llegaron a los 180 individuos en una población de unos 10.569.

⁷ Estado que se levanta para tener una noticia de la invasión del colera-morbo en los pueblos de Gran-Canaria en el año de 1851 (...). Archivo de El Museo Canario, Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-1552.

Especial interés reviste el análisis sociodemográfico de las defunciones, que pone de manifiesto ciertas desigualdades en la incidencia del cólera en la población, en cuya explicación intervendrían diversos factores de índole social y económica. Así, se documenta una mortalidad que tiende a ser mayor en las mujeres que en el segmento masculino. Esta realidad se registra no solo en Canarias (Díaz, 1978 y 1986; Díaz y Domínguez, 2020), sino también en otras regiones (por ejemplo Ferreiro, 2012; Garde, 2012). Tales datos hay que inscribirlos en el contexto de las relaciones de género de la época, en virtud de las cuales determinadas actividades eran asignadas a las mujeres, como los trabajos de mantenimiento de los entornos domésticos, que incluían, entre otras múltiples actividades, la asistencia y el cuidado de los miembros de la familia, el lavado de ropas en acequias o lavaderos, la atención a los enfermos de su entorno... No resulta así extraña la existencia de una disimetría sexual en los estragos del cólera, pues serían ellas quienes se vieran más expuestas a entrar en contacto directo con el patógeno.

De la misma manera se aprecia una asimetría por capas sociales, siendo aquellos segmentos pauperizados los que más sufrirían los estragos de la enfermedad, ante unas condiciones de vida que hacían a esta parte de la población aún, si cabe, más vulnerable a la epidemia, un aspecto documentado en la isla (Díaz y Domínguez, 2020) y fuera de ella (Serrallonga, 1996).

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

La rápida y elevada mortalidad del cólera dio lugar a una situación excepcional, en la que las normas mortuorias no siempre pudieron cumplirse. Diversa documentación se hace eco de una sobremortalidad que dejó sin espacio a muchos de los camposantos, obligando a improvisar otros lugares para los entierros. Sucedió en Gáldar, donde el cementerio quedaría saturado obligando a habilitar otro espacio provisional (Monzón, 2005); en Firgas (Díaz, 1986); en Moya (Díaz y Domínguez, 2020); en Las Palmas, donde siguiendo el relato del médico Déniz Grek (*ca.* 1855) se «trazaron dos cementerios más, uno frente al general, a la parte sur, otro en las afueras de la puerta de Triana, donde dicen el Perulete»; o en Tafira, donde seis años después de la epidemia «el vecino pueblo de Tafira trata de construir un cementerio en el mismo sitio donde en 1851 se enterraron las numerosas víctimas del cólera» (*El omnibus*, 5 de septiembre de 1857). Llegaron incluso a ser casas, jardines o plazas los espacios que acogieron de manera aislada a algunos difuntos.

También el temor a que las largas distancias a recorrer hasta el camposanto constituyeran un foco de contagio derivó en inhumaciones fuera de los cementerios. Así lo pone de manifiesto, entre otros, Hernández Benítez (2004), quien al referir la epidemia de cólera en San Lorenzo señala que «para amortiguar los efectos del contagio, inevitable por tener que trasladar los cadáveres a largas distancias, el Ayuntamiento de este pueblo dispuso que, los que falleciesen en Tenoya, fuesen sepultados en el lugar que llaman “casilla de los Acostas”, los de Tamaraceite, en el lugar que señaló en “cuesta

chiquita” y los restantes, en el Cementerio parroquial y “Lomo de los Silos”». La sobremortalidad y las distancias a recorrer explicarían la autorización por parte del obispo Codina a enterrar en la ermita de Tenoya.

Las evidencias arqueológicas de la realidad descrita las aportan sepulturas como la de la «Cruz de Bachicao», pero también otros hallazgos como el ocurrido en Los Hoyos (Las Palmas de Gran Canaria), cuando en el año 2002 unas obras del ayuntamiento sacaron a la luz restos óseos humanos. La intervención arqueológica realizada (Alberto, Quintana y Velasco, 2008) permitió documentar tres fosas individuales, abiertas en el suelo de lapilli, que acogían el depósito primario de sujetos adultos. A pesar de tratarse de un espacio que no guarda vinculación alguna con recintos cementeriales, la orientación de los cadáveres, su colocación en decúbito supino extendido y la disposición de los brazos seguían las pautas documentadas en las inhumaciones cristianas. El hallazgo de un botón de metal con la inscripción del fabricante permitió determinar las fechas de estos depósitos funerarios y vincularlos con la epidemia de cólera de 1851. Se trataría, por tanto, de tumbas improvisadas ante la elevada y rápida mortalidad que el cólera desencadenó en el verano de ese año. La tradición oral señala, además, que a esta zona se la conocía con el nombre de Las Cruces, tal vez una reminiscencia de su presencia para señalar las tumbas.



Cruz de madera de Bachicao

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darias
(Conservadora de El Museo Canario)

Vemos así que, pese a que los cambios de mentalidad de esa época debieron de favorecer la práctica excepcional de inhumar fuera de los camposantos ante una situación extrema como la producida por el cólera, no se renuncia al empleo de símbolos de fuerte carga religiosa, como es el caso de la cruz. Este elemento sirvió además para marcar y recordar los espacios que acogieron a las víctimas de la epidemia. Su uso parece extenderse a gran parte de esos espacios que, fuera de los camposantos, acogieron a las víctimas del cólera. Además de en Los Hoyos y en el sepulcro de la Cruz de Bachicao, las fuentes documentales las registran, por citar solo algunos ejemplos, en las tumbas improvisadas en el entorno del túnel de Tenoya (Lezcano, 1951) o en Teror (Suárez, 1995-1996).

En definitiva, los entierros al margen de los espacios normativos son testimonio de la enorme mortalidad que devastó a la población (fig. 5). De entre los municipios, Las Palmas de Gran Canaria fue el más afectado, pero también el de San Lorenzo (al que en estos momentos pertenecía Tenoya, donde se localiza la «Cruz de Bachicao»), con un 9,1 % de su población muerta a consecuencia de la epidemia.

Los espacios que acogieron a muertos del cólera fuera de los cementerios oficiales fueron en muchos casos señalizados con cruces o se «cercaron cuidadosamente después que aquella época hubo pasado» (*El canario*, 16 de enero de 1855). Se trataba de indicar los lugares en los que descansaban las

víctimas, de generar elementos materiales que, como las cruces o las cercas, permitieran mantener y reproducir la memoria de estos difuntos y de unos hechos que influyeron profundamente en la sociedad del momento. Las cruces contribuyeron así a generar la memoria colectiva del cólera, registrada también a través de una abundante producción escrita. Una memoria que continúa hoy activándose a través del estudio arqueológico y documental de ese periodo de la historia.

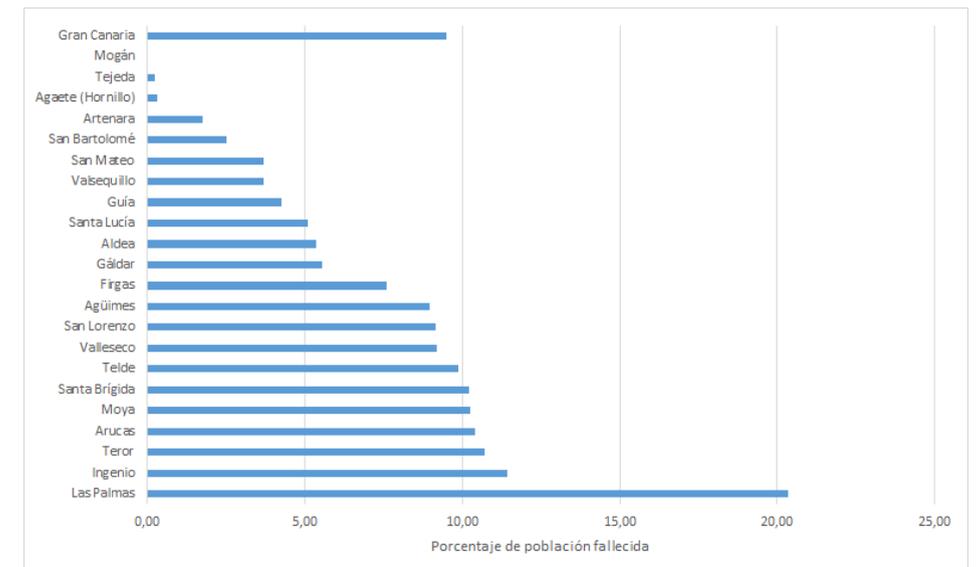


Figura 5. Porcentajes de población muerta por la epidemia de cólera por términos municipales. Fuente: *Estado que se levanta para tener una noticia de la invasión del colera-morbo en los pueblos de Gran-Canaria en el año de 1851 (...)*. Archivo de El Museo Canario, Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-1552.

Forma de ingreso: Depósito.

Fuente de ingreso: Arqueocanaria S. L.

Fecha de ingreso: 23 de abril de 2010.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

ALBERTO BARROSO, V.; QUINTANA ANDRÉS, P.; VELASCO VÁZQUEZ, J. «De la intervención de urgencia al documento histórico: el depósito funerario de Los Hoyos (Gran Canaria)». En: *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2006). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2008, pp. 475-498.

ARQUEOCANARIA S. L. *Circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria IV Fase. Tamaraceite-Tenoya-Arucas costa (Gran Canaria). Documentación de la Cruz de Bachicao (Las Palmas, Gran Canaria)*. Memoria de excavación (2017). Inédita.

CEBRIÁN LATASA, J. A. *Ensayo para un diccionario de conquistadores de Canarias*. Canarias: Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2003.

CUENCA SANABRIA, J.; ANAYA HERNÁNDEZ, L. A.; BETANCOR RODRÍGUEZ, A.; CUENCA SANABRIA, A.; LOBO CABRERA, M.; TOLEDO PONCE, D.; TORRES PALENZUELA, J. A. «La investigación histórico-arqueológica del desaparecido convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria». *Investigaciones arqueológicas*, n.º 4 (1995), pp. 9-198.

DÉNIZ GREK, D. *Resumen histórico-descriptivo de las islas Canarias, ca. 1855*. Copia mecanografiada, tomo II. Biblioteca de El Museo Canario.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. F. «Historia social, económica, política de Canarias: el cólera morbo y mortalidad catastrófica de Arucas entre 1851 y 1864». *Aguayro*, n.º 103 (septiembre de 1978), pp. 32-36.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. F. «El cólera morbo de 1851: su incidencia en la villa de Firgas». *Aguayro*, n.º 167 (septiembre-octubre de 1986), pp. 14-17.

Bibliografía

DÍAZ HERNÁNDEZ, R.; DOMÍNGUEZ MUJICA, J. «Un verano de contagio epidémico: el cólera de 1851 en Moya». *Cliocanarias*, n.º 2 (octubre de 2020), pp. 209-235.

FERREIRO ARDIÓNS, M. *El cólera en las transformaciones del siglo XIX en Álava: la epidemia de 1834*. Vitoria: Universidad del País Vasco, 2012.

GAMBÍN GARCÍA, M. «La revolución del concejo de Gran Canaria de 1511: causas y consecuencias». En: *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana* (2010). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2012, pp. 1235-1251.

GARDE GARDE, J. M. «Las epidemias de cólera en la villa de Mélida (Navarra) durante el siglo XIX». *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, n.º 20 (2012), pp. 103-125.

HERNÁNDEZ BENÍTEZ, J. «Notas históricas de la parroquia de San Lorenzo: un documento inédito». *Almogarén*, n.º 35 (diciembre de 2004), pp. 195-253.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. «De toponimia canaria: Vachicao y Bascamao, topónimos hispanos». *El eco de Canarias* (21 de octubre de 1973), p. 28.

LEZCANO GUERRA, C. «Datos del cólera en Tenoya». *Falange* (23 de noviembre de 1951), p. 6.

LOBO CABRERA, M.; RIVERO SUÁREZ, B. «Los primeros pobladores de Las Palmas de Gran Canaria». *Anuario de estudios atlánticos*, n.º 37 (1991), pp. 17-131.

MIRELES BETANCOR, F.; OLMO CANALES, S.; GALINDO RODRÍGUEZ, A.; MEDINA MORENO, E.; DELGADO DARIAS, T. «Intervención arqueológica de urgencia en el pasaje Doctor Chil y Naranjo (Telde, Gran Canaria)». *Noticias El Museo Canario*, n.º 0 (2000), pp. 10-11.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

MONZÓN SUÁREZ, S. *Gáldar: el cólera de 1851*. Gáldar: InfoNorteDigital, 2005.

QUINTANA ANDRÉS, P. C.; SOCORRO SANTANA, P. «La Vega: calvarios, cruces, oratorios y ermitas». Gran Canaria: Beginbook, 2017.

QUINTANA ANDRÉS, P. C.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; ALBERTO BARROSO, V.; DELGADO DARIAS, T. «Intervención arqueológica en el solar de la antigua ermita de los santos Justo y Pastor, Las Palmas de Gran Canaria». *Boletín de Patrimonio Histórico*, n.º 1 (2002) pp. 8-9.

RODRÍGUEZ FLEITAS, Á.; VELASCO VÁZQUEZ, J. «Excavación arqueológica de la iglesia de San Pedro Mártir, Telde (Gran Canaria)». *El Museo Canario*, n.º 50 (1995), pp. 9-44.

RONQUILLO, M.; AZNAR VALLEJO, E. *Repartimientos de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario; Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998.

SANCHO, M. J. *Cruces de Gran Canaria, recuperamos nuestro patrimonio intangible* (2021). Disponible en: <http://crucesgc.blogspot.com> [Consulta: 23 de mayo de 2021].

SANTANA DOMÍNGUEZ, J. F. *Nuevos datos sobre la ermita de Machicao* (2021). Disponible en: <https://bit.ly/3va2n6T> [Consulta: 15 de mayo de 2021].

SERRALLONGA URQUIDI, J. «Epidemias e historia social: apuntes sobre el cólera en España, 1833-1865». *Historia social*, n.º 24 (1996), pp. 7-21.

SUÁREZ GRIMÓN, V. «Hambre y epidemia en Teror (Gran Canaria) en la crisis del Antiguo Régimen». *Vegueta*, n.º 2 (1995-1996), pp. 159-179.



Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)



Galería de imágenes



Figura 1. Detalle donde se aprecia el rebaje practicado en ambos brazos para el ensamblado de la cruz.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

Galería de imágenes



Figura 2. Detalle de los motivos vegetales tallados que ornán la cruz.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

Galería de imágenes



Figura 3. El rebaje en la parte inferior permitiría encajar la cruz en una peana.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

Galería de imágenes



Figura 4. Cruz de madera recuperada en el interior del sepulcro de la Cruz de Bachicao.

Cruz de madera de Bachicao

[Texto](#)[Bibliografía](#)[Galería de imágenes](#)

Área: Arqueología

Autora de la ficha:

Teresa Delgado Darías
(Conservadora de El Museo Canario)

Galería de imágenes

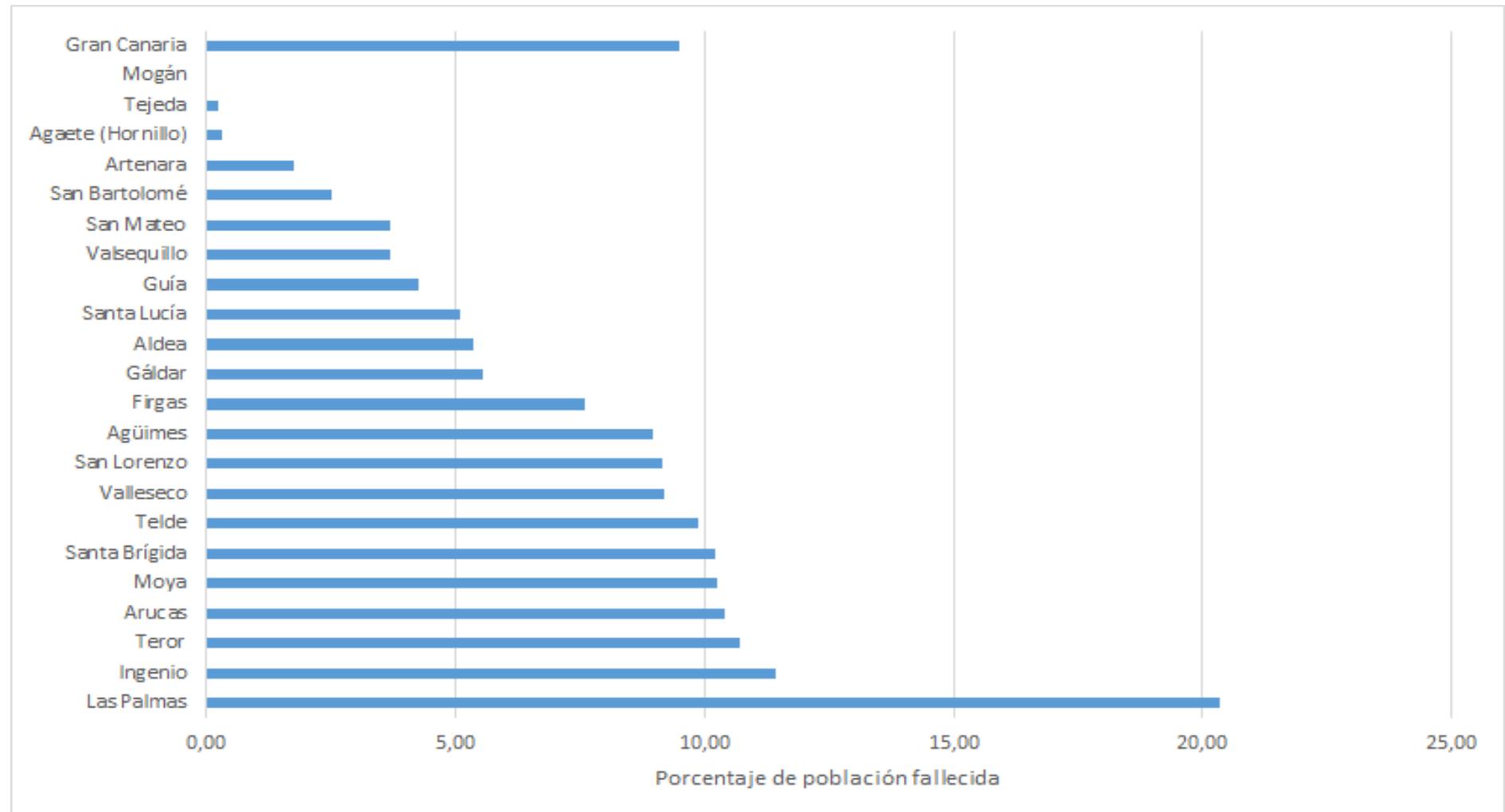


Figura 5. Porcentajes de población muerta por la epidemia de cólera por términos municipales. Fuente: *Estado que se levanta para tener una noticia de la invasión del colera-morbo en los pueblos de Gran-Canaria en el año de 1851 (...)*. Archivo de El Museo Canario, Colección documental Gregorio Chil y Naranjo. ES 35001 AMC/GCh-1552.